

## República Dominicana

### *Ministerio De Educación*

### *Instituto Nacional De Educación Física*

#### *INEFI*

#### Acta de Adjudicación No. 0003-2022.

**Referencia: INEFI-DAF-CM-2022-0003**

En Santo Domingo D.N., capital de la Republica Dominicana, a los Dieciocho (18) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), el **Licda. Liona Argentina Peña Mesa** Directora Administrativa y Financiera, y la **Licda. Adela Núñez** Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones en calidad de invitada, reunidos en el **Salón de Conferencias del INEFI**, procedieron a evaluar las propuestas o cotizaciones de las distintas personas y/o empresas cursantes para la **COMPRA DE UTILERIA DEPORTIVA**.

Para celebrar este concurso enviaron ofertas las siguientes personas y/o empresas.

- 1- Servipart Luperon, SRL
- 2-El Molino Deportivo, SRL

**Considerando:** que el umbral 2022 emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas para las Compras Menores es de **Un millón doscientos treinta y siete mil trescientos sesenta y tres Pesos Dominicanos con 99/100 (RD\$ 1,237,363.99)**.

**Considerando:** Que en la Ficha Técnica establecida para este proceso de contratación en el Punto no.2 que corresponde a las Bases y Condiciones del Proceso se establece lo siguiente: 3 Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al portal transaccional, o en sobres cerrados la siguiente documentación;

- 1-Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- 2- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3-Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 4- Formulario de Declaración Jurada

**B-Documentación Técnica**

Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, (No Subsancable).

**C- DOCUMENTACION ECONOMICA:**

**1. Formulario Presentación de Oferta económica (SNCC.F.033)**

**Considerando:** Que en la Especificación Técnica establecida para este proceso de contratación en el Punto no.2 que corresponde a las Bases y Condiciones del Proceso se establece lo siguiente:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

	<b>Documentación a presentar</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
4	Formulario de Declaración Jurada		
	<b>Documentación Técnica</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, (No Subsancable).		

**Considerando:** Que las empresas,

No.	<b>PROVEEDOR</b>	<b>MONTO OFERTADO</b>
1	Servipart Luperon, SRL	RD\$ 619,069.97
2	El Molino Deportivo, SRL	RD\$ 791,552.13

Presentaron las documentaciones requeridas en las especificaciones técnicas para participar en este proceso de compras.

**Considerando:** Que la adjudicación será realizada de conformidad con la ficha técnica establecidas en este documento.

A favor del Oferente/Proponente que:

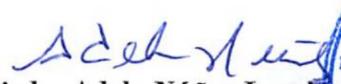
- 1) Que cumpla con todos los requisitos solicitados
- 2) Que presente la menor oferta económica

Vistas las características y condiciones de los diferentes cursantes y tomando en consideración la ficha técnica de lugar, este ha escogido como empresa ganadora

1.	El Molino Deportivo, SRL	RD\$ 791,552.13
----	--------------------------	-----------------

  
**Licda. Liona Argentina Peña Mesa**  
Directora Administrativa y Financiera



  
**Licda. Adela Núñez Lantigua**  
Encargada de Compras y Contrataciones

